



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/30/2024

QUEJOSO: SERVICIO OCAL, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: ABEL ESCAMILLA RAMÍREZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/599/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZAR AL TERCER INTERESADO ABEL ESCAMILLA RAMÍREZ, PRIDA SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V., RICARDO PRIDA Y COMPAÑÍA, S.C., PRIDA CONSORCIO ADUANAL, S.A.P.I. DE C.V., PRIDA CONSORCIO ADUANAL, S.A. DE C.V. Y EDUARDO PRIDA MEDELLIN ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO SERVICIO OCAL, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DE LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/32/2024

QUEJOSO: RICARDO PRIDA Y COMPAÑÍA, S.C.

TERCER INTERESADO: ABEL ESCAMILLA RAMÍREZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/599/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZAR AL TERCER INTERESADO ABEL ESCAMILLA RAMÍREZ, SERVICIO OCAL, S.A. DE C.V., PRIDA SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V., PRIDA CONSORCIO ADUANAL, S.A.P.I. DE C.V., PRIDA CONSORCIO ADUANAL, S.A. DE C.V. Y EDUARDO PRIDA MEDELLIN ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO RICARDO PRIDA Y COMPAÑÍA, S.C., POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DE LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.1/184/2018

B.D.A.G.

VS.

ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR ACUERDOS DE FECHAS AMBOS DEL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE DEMANDADA ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y AG999, S.A. DE C.V. POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A DICHA PARTE SE NOTIFICA TANTO ACUERDOS DE FECHAS AMBOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA A LA PARTE DEMANDADA ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y AG999, S.A. DE C.V., SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS SIMPLES DE LOS ACUERDOS DE FECHAS AMBOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y ACUERDO DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE DEMANDADA ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y AG999, S.A. DE C.V. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA AG999, S.A. DE C.V. SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DOS ACUERDOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EJECUTORIA DE AMPARO, ASÍ MISMO, SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL OTORGA EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA A AG999, S.A. DE C.V. EN CONSECUENCIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ORDENANDO TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE EMITIR EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE. RESPECTO AL SEGUNDO ACUERDO, SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL NO AMPARA NI PROTEGE A BRIANDA DENISSE ALCÁNTARA GUADARRAMA.

EXPEDIENTE: J.1/06/2022

ISRAEL MARTÍNEZ ESQUIVEL

VS.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/67/2023

EXPEDIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DT. 657/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE DEMANDADA SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A DICHA PARTE SE NOTIFICA TANTO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA A LA PARTE DEMANDADA SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V., SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS SIMPLES DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL A LA PARTE DEMANDADA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EJECUTORIA DE AMPARO, ASÍ MISMO, SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL OTORGA EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA A ISRAEL MARTÍNEZ ESQUIVEL EN CONSECUENCIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, ORDENANDO TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE EMITIR EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/121/2022

JUAN MANUEL TÉLLEZ RAMÍREZ

VS.

COLORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/136/2022

EXPEDIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DT. 638/2021

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE DEMANDADA COLORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A DICHA PARTE SE NOTIFICA TANTO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA A LA PARTE DEMANDADA COLORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS SIMPLES DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE DEMANDADA COLORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA COLORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EJECUTORIA DE AMPARO, ASÍ MISMO, SE OTORGA EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA A COLORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. EN CONSECUENCIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENANDO TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE EMITIR EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/476/2020

MARIA GUADALUPE DE LOS ANGELES GUTIERREZ Y OTROS

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/228/2023

PRAL. 850/2023-I

SE NOTIFICA A LAS COACTORAS GISELA CHAVEZ BADILLO Y CINTHIA YUTZILT GABRIELA IZCHEL AMBAS DE APELLIDOS HUIHUITOA CHAVEZ ASI COMO A LOS DEMANDADOS RECTOR DOCTOR EN CIENCIAS E INGENIERIA AMBIENTALES CARLOS EDUARDO BARRERA DIAZ Y/O DOCTORA EN DERECHO LUZ MARIA CONSUELO JAIMES LEGORRETA, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.3/657/2015

TOMAS VICENTE FRAUSTO BETANZOS Y/O

VS

MARÍA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, OFICINA REGISTRAL DE IXTLAHUACA.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ

C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/86/2018

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/157/2023

KATYA YESENIA GUTIÉRREZ ARRIAGA VS ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DÍGASE AL SECRETARIO INSTRUCTOR "C" DEL PRIMER TRIBUNAL LABORAL DE LA REGIÓN JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN XONACATLAN ESTADO DE MÉXICO, QUE SU SOLICITUD YA FUE ATENDIDA MEDIANTE ACUERDO Y OFICIO DE FECHA VEINTITRÉS Y VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO RESPECTIVAMENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: T.A.I.J.4/131/2023

QUEJOSO: EDUCACIÓN DIVERTIDA, S.C.

TERCER INTERESADO: NELLY MARTÍNEZ DÍAZ

EXPEDIENTE: J.4/543/2020

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: PRAL. 641/2023-IV

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO DECLARA POR RESOLUCIÓN EMITIDA EN LA REVISIÓN RT. 151/2023 SE DETERMINÓ SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A MARÍA GUADALUPE LIRA MARTÍNEZ Y EDUCACIÓN DIVERTIDA, SOCIEDAD CIVIL.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/97/2022

MARCELINO CUCANO REYES VS COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.-SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE POR ULTIMA OCASIÓN A LA DEMANDADA PARA QUE EXHIBA ANTE ESTA JUNTA LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE ACREDITA LOS TRAMITES QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO ANTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM).-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/100/2022

CAROLINA VICTORIA LONGINO VS FERNANDO EDUARDO MONTES RODRÍGUEZ Y OTROS.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EXPÍDASE A SU COSTA A LA PARTE ACTORA COPIAS CERTIFICADAS DE LO QUE REFIERE EN SU ESCRITO DE CUENTA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/190/2022



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL COLEGIADO DT: 1444/2023

GERARDO MARTIÑON RUIZ VS INSTITUTO CULTURAL PAIDEIA, S.C. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, DE DEBIDAMENTE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/72/2022

LORETO MARTÍNEZ TRUJILLO VS TRANSPORTES DE LA CRUZ, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA INOCENTE DE LA CRUZ DAMIÁN, GEOVANY DE LA CRUZ CONDE, JULIO CESAR DE LA CRUZ CONDE Y/O PRODUCTOS DIETRIX, S.A. DE C.V. Y/O TRANSPORTES DE LA CRUZ, S.A. DE C.V. Y/O TRANSPORTES DE LA CRUZ (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO Y AL TERCER INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR AL TERCER INTERESADO.-

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LVIII

Toluca, México, a 3 de abril de 2024

Área de ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/15/2023

ANTECEDENTE: J.4/7/2018

JOSÉ JESÚS ALONZO RODRÍGUEZ VS. AUTO EXPRESS FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHAS VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DADA LA INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE REVISIÓN DE ACTOS DE PRESIDENCIA, SE LES TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR Y OFRECER PRUEBAS AL RESPECTO, POR LO QUE PARA UN MEJOR PROVEER ESTA ÁREA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE LA CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN LOS DOMICILIOS QUE SEÑALARON PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JOSUÉ CEREZO TÉLLEZ**